

EL GUANACASTE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Director: Mario Cruz Santos

AÑO I

LIBERIA, domingo 25 de diciembre de 1910

NUMERO 18

R. CAÑAS Y CIA.
SAN JOSE, COSTA RICA.



Ofrecen á su clientela del Guanacaste magnífico surtido de géneros y abarrotes á precios módicos.

Agencia del Cognac

De Laage Fils y Cie.

AVISO

Habiendo sido aprobadas por el Supremo Gobierno en decreto n.º 34 de 21 del corriente las reformas al artículo III de los Estatutos de la Hermandad de Caridad, acordadas por la Asamblea General de la misma, se previene á todos los hermanos que, desde el 1.º de diciembre próximo, deben entregar en la Tesorería la cuota mensual de 25 céntimos, antes del 15 de cada mes, según acuerdo de la Junta de Gobierno.

Presidente de la Junta de Caridad,
FELIPE MAYORGA R.
Liberia, 25 de noviembre de 1910.

AVISO

Toda persona que desee construir tabladillos en la Plaza donde se lidiarán los toros durante las próximas fiestas cívicas de esta ciudad, debe dirigirse á la Comisión Organizadora, solicitando el lugar correspondiente, según disposición de esta Municipalidad.

El Gobernador.

Liberia, noviembre de 1910.

"EL GUANACASTE"

Director: Mario Cruz Santos

Suscripción mensual \$ 0,25
Número suelto " 0,05
Remitidos columna " 10,00
Avisos, precio convencional.
Los Agentes ganarán el 10 % de lo que recauden

¡Riase Ud. de dolores

que ya está descubierto y bien experimentado

el mejor remedio para el peor dolor

¿Cuál es?

Embrocación Imperial

de la Botica Francesa—Cura el Reumatismo.

La Elegancia

Sastrería de Piquín Valdeamar. Se fabrican toda clase de prendas para hombres. Especialidad en vestidos de verano. Precios bajísimos con motivo de las próximas fiestas. **VER Y CREER**, Acudid con tiempo!

Abraham Mayorga Rivas

Abogado y Notario Público

Se hace cargo de los asuntos concernientes á su profesión con especialidad del seguimiento de juicios de sucesión é inscripción de fincas en el Registro, á precios módicos.—Oficina en esta ciudad.

AVISO

La Comisión Organizadora de las fiestas cívicas de Liberia, avisa al público que éstas tendrán lugar en los días 25, 26 y 27 de diciembre próximo.

Importante

Pongo en conocimiento de los que adeudan créditos á Alberto Fait y Co., que me ha sido otorgado poder general para hacer efectivos los mismos y que deben en consecuencia, cancelarlos á la brevedad posible, si quieren evitarse gastos y molestias. Las cuentas y documentos obran en mi poder—PUNTARENAS F. DE P. AMADOR.

Caballeros señoras y señoritas

¿Deseáis vestir elegante, bueno, barato y al último estilo? Acudid al antiguo establecimiento de Miguel H. Céspedes.

Allí encontraréis todo cuanto os sea necesario.

V. CESPEDES DUKE.

Puntarenas, 1.º de nov. 1910.

Hotel Europa de Manuel Moiso en Puntarenas

El mejor para familia — El mejor situado — A orilla del Estero donde el pasajero puede contemplar lindos paisajes—Esquina opuesta á la Botica de Puntarenas, en la calle del comercio, á 150 varas del Parque de la Victoria, á 75 varas del Muellecito y á 300 de la Estación del Ferrocarril. **Es el mas barato**, tiene habitaciones cómodas y ventiladas. Cantina bien surtida, comida insuperable. Servicio y amabilidad al pensamiento.

MANIFIESTO

La Convención Liberal Nacionalista á sus correligionarios de la República

CONCIUDADANOS:

Nosotros, los Representantes del Partido Liberal Nacionalista de Nicaragua, después de madura deliberación hemos resuelto por unanimidad de votos que nuestro partido se abstenga en absoluto de tomar parte en las próximas elecciones de Diputados á la Asamblea Constituyente.

Bien conocidas son de vosotros las razones de nuestra determinación; pero creemos necesario exponerlas para que las conozcan igualmente todos los nicaragüenses y también nuestros correligionarios de Centro América que, profesando el mismo credo democrático, se hallan unidos á nosotros con los vínculos de la más íntima solidaridad.

Queremos también que este manifiesto sea como una protesta ante el mundo civilizado y ante la historia que un gran partido, que la inmensa mayoría del pueblo nicaragüense presenta contra los que, adueñados del Poder, faltando á sagradas promesas, desoyendo los consejos de la razón y del patriotismo, han mancillado la soberanía nacional, han conculcado las garantías, violado la ley natural y la ley humana y han hecho que se derrame sangre inocente y generosa para ahogar hasta el derecho de expresar en público, aunque pacíficamente, su amor á la causa liberal y á la independencia de la República.

El partido liberal estaba dispuesto á soportar el nuevo orden de cosas nacido del casual é inesperado éxito de la revolución encabezada por el General Juan J. Estrada y sustentada por el partido conservador, creyendo posible que se cumplieran las promesas que el Gobierno Provisional hizo en su ley de 15 de setiembre de este año; de garantizar á todos los habitantes del país la libertad, la seguridad individual, la igualdad y la propiedad.

Los actos de violencia con que la revolución triunfante apareció en Managua, el gesto agresivo de sus corifeos y de su prensa y la oscuridad de ciertos compromisos de esa Revolución con un poder extraño, no fueron bastantes, sin embargo, para hacernos perder la esperanza de que el país se tranquilizase completamente y de que al favor de la paz pudiésemos entrar en leal y noble lucha de ideas, ejerciendo oportunamente el sagrado derecho del sufragio para la próxima Constituyente.

Pensábamos que los hombres del Poder, algunos iluminados por el destierro, aleccionados todos por larga y dolorosa experiencia, moderarían sus ímpetus, serían prudentes y tolerantes, considerando benevolmente á sus enemigos como sus hermanos nicaragüenses con igual derecho á su libertad, á su hogar, á su tierra natal; y pensamos que era cuerdo reservar nuestro juicio respecto á los compromisos de la Revolución hasta no conocerlos, pues era duro creer en pactos humillantes á nuestra soberanía y á nuestra dignidad celebrados por hombres que naturalmente debían amar á su patria.

Desgraciadamente esas esperanzas fueron rápidamente frustrándose. Fresca aún la tinta con que se escribiera la ley de garantías, eran enviados al destierro sin previo juicio, sin avisarles siquiera, los distinguidos ciudadanos doctores don Rodolfo Espinosa, don Sebastián Salinas, general Roberto González y otros distinguidos liberales; y por todas partes se atropelló, se ultrajó hasta mujeres y niños por el delito de portar un botón ó una escarapela roja! Y Mr. Thomas C. Dawson, Ministro americano en Panamá, vino á esta República en misión especial y se firmó un pacto que asegura el predominio del Partido Conservador, siendo Presidente nominal por dos años el jefe, general Juan J. Estrada, en cambio de compromisos con el Gobierno americano que apenas han podido traslucirse como atentatorios á nuestra soberanía.

En seguida se dictó una ley electoral hecha expreso para faltar el sufragio popular, como pueden comprenderlo todos los que la lean. Esa ley absurda no bastó, sin embargo, para hacer retroceder al partido liberal y confiando en su número ocurrió en masa á inscribirse ante el Alcalde, como aquella previene para recibir cada uno su carta de ciudadano. ¡Cuánto fraude, cuántos recursos indebidos, cuánta violencia para burlarnos! Ya se negaba con pretextos la inscripción del ciudadano liberal, mientras que al conservador se le inscribía; aunque no estuviera presente, ya se le demoraba haciéndole preguntas impertinentes, ya, en fin, se apelaba á la violencia reclutándolo, llevándolo á la cárcel porque no tenía boleta de ocupación. En algunos pueblos ni siquiera se permitió á los liberales el presentarse á la Alcaldía.

Todavía en la hora de la elección podría presentarse el Partido Liberal si no para triunfar, porque en tales condiciones toda lucha sería infructuosa, por lo menos para demostrar su inmensa mayoría en el país y avergonzar con su presencia á los que de esa manera han tratado de burlarse del sufragio libre de los pueblos.

Pero razones de patriotismo, razones de humanidad deben alejarnos de los comicios. No queremos con nuestra asistencia pasiva sancionar de algún modo esas injustificables violaciones. Tampoco queremos que sin objeto se expongan nuestros copartidarios á ser víctimas de nuevos atropellos y de que se siga derramando sangre por los agentes del poder.

En efecto, nuestros enemigos ocurren á esta clase de medios para vengarnos, después que les hemos entregado nuestras armas. En Masaya nuestro Club, hace pocos días, fue disuelto á tiros y en León en los días 13 y 14 del corriente, escoltas de hombres sin conciencia, que obedecían órdenes superiores, acometieron á balazos á aquel pueblo heroico, cuna del liberalismo nicaragüense. Jóvenes inermes, pacíficos, fueron muertos en las calles y hasta

dentro de sus casas! Hombres honrados del mismo partido conservador elevaron su voz condenando la matanza, y la colonia extranjera protestó enérgicamente contra esos asesinatos. Sin embargo, las autoridades militares y de policía que los dispusieron ocupan todavía el mismo puesto!

Y como si no fuera bastante lo ocurrido, sin forma ni figura de juicio, sin órdenes, sin estar inculcados de ningún delito, han sido desterrados últimamente otros miembros importantes del partido y se ha encarcelado y perseguido á varios periodistas liberales.

Conciudadanos correligionarios: Es inútil pretender hacer uso del derecho del sufragio, frente á un poder que está dispuesto á recurrir á todo medio por inmoral que parezca para suplantar la voluntad nacional. Guardemos nuestras energías para tiempo más oportuno. Pavorosa noche ha caído sobre nuestra desventurada Patria; pero no debemos desmayar. Somos un gran partido, casi el país entero, pues la común desgracia ha unido á los que nunca debieron estar separados. Triunfante al parecer el partido conservador, está, sin embargo, vencido: está desahuciado por la opinión pública y condenado por la historia; es ahora una insignificante minoría, un pequeño grupo de hombres que en pocos meses han probado no sólo su ineptitud para gobernar sino también que no merecen la confianza nacional. Tienen, es verdad, los fusiles y los cañones; pero con nosotros está el pueblo, está el corazón de Nicaragua, está el derecho, está la justicia, que son eternos como es efímero el reinado exclusivo de la fuerza.

Managua, 24 de noviembre de 1910.

José Dolores Mayorga, Vicepresidente—Victor M. Vidaurre, 2º Secretario—Juan Rafael Salinas, Primer Vicesecretario—Rafael Fonseca G., 2º Vicesecretario—Leandro García—Juan J. Ordóñez—Fernando Saballos—Renato Montealegre—Ricardo Wasmer—Federico López—Vital Rivas—Emilio Espinosa R.—Pedro Jaquín Mayorga—Guadalupe Cisneros—Ángel María Pérez—Carlos A. Morales.

REFLEXIONES

AMISTOSAS AL PUEBLO

(Continuación)

No, no te alucines: analiza bien lo que se te dice. Algunos de los ciudadanos que pretenden guiarte, en su imprudencia temeraria te dirán: es necesario que triunfemos, aunque sea apartando y tergiversando la ley. No le creas: la ley no se debe apartar; hay que acatarla respetuosa y cariñosamente. Me preguntarán ¿qué cosa es ley? Yo te lo diré con mucho gusto y respeto y buena fe.—Ley, prácticamente, es: la norma establecida por el superior, para que todos hagamos lo que debemos, y para que ninguno lesione el derecho de otro. ¿Cuántas leyes existen? Son infinitas en número, así como son infinitos los objetos á que se refieren y las relaciones que expresan.

Una ley dice: *Haz el bien*. ¿Para quién se debe hacer el bien, para el papá y la mamá y los hermanos?—Eso sería muy estrecho: el bien debe practicarse para que el mayor número posible derive las ventajas de él, y para ejercitar en él, y no en su contrario el mal, el discernimiento, la voluntad y la actividad que se nos han concedido. ¿Quiénes debemos hacer el bien? Todos: los unos, de un modo; los otros, de modo muy distinto. El esposo practicará el bien, procurando á la esposa un trato fino y ampliamente generoso, digno del hombre para ante la mujer, divinidad de su culto. El padre lo practicará, procurando á los hijos buen ejemplo, manutención, abrigo y educación. Los hijos practicarán el bien obedeciendo el mandato ordenado de los padres, y velando por la más pura complacencia de ellos, á quienes lo deben todo.

En otra esfera superior existe una suprema ley, íntimamente ligada con la anterior, que á todas sirve de base. Tal ley dice: *Amarás al Señor tu Dios sobre todas las cosas, y á tus hermanos como á ti mismo*. La primera parte, relativa á Dios, significa: que debemos amar á Dios por ser nuestro origen y fin, y por ser lo más digno á que podamos consagrar nuestros sentimientos de adoración y admiración, de tal manera, que no se puede concebir dicha mayor, que el haber recibido la facultad de adorarlo.—En cuanto á la parte relativa á nuestros hermanos, la ley significa: que debemos evitar todo lo que pueda perjudicarlos, como deseáramos que se evitara respecto á nosotros.

En una esfera distinta impera otra ley que dice: *Acatad la ley escrita*. Esta habla primero á los gobernantes; á la vez á los gobernados.—A los primeros les dice majestuosa: *Habéis aceptado con el Poder tremenda y altísima responsabilidad, la de realizar el*

bienestar, la abundancia y el engrandecimiento de las naciones; lo alcanzaréis llana y satisfactoriamente si invocáis en todo el proceso de vuestra actuación, en primer lugar, la mayor suma posible de criterio comunal, á la vez la más exquisita prudencia, la justicia y el derecho á fin de evitar que se nuble por ningún rumbo el horizonte social. Enseñad á vuestros gobernados el respeto que ellos deben tributaros.—A los gobernados dice esta ley: cooperad con vuestra obediencia á los gobernantes en la labor de justicia y de progreso que vosotros mismos les habéis encomendado; apoyadlos con vuestras contribuciones de todo linaje, y sed fieles, hasta el fin, á los compromisos que hayáis contraído para con ellos.....

(Continuará.)

Liberia.—Diciembre 13.

ZENON CASTRO R.

El Sacerdote

Católico

[Conclusión]

Pero hay un terreno en el cual jamás quisiéramos encontrar al sacerdote: este terreno es la política. Es una verdad enunciada por la filosofía y confirmada por la historia, que siempre que se extravía de sus ocupaciones evangélicas para mezclarse en las contiendas públicas, sirve mal á la religión como ministro y á los gobiernos como hombre de partido. Una vez que abandonan su pacífica misión de sacerdotes para convertirse en intrigantes, ó haciendo del púlpito tribuna, arrojan la religión en la balanza de los partidos ó los pueblos, que, juzgan del instrumento por la mano que lo emplea, envuelven los dogmas en la desconfianza que inspiran sus ministros y aun llegan á mirar la religión con ojeriza y desdén. ¿Quién ignora que la Reforma Protestante y todos los grandes ataques que se han dado al catolicismo han sido motivados por las pretensiones indebidas de los papas, sobre el dominio temporal? Los pueblos aceptan gustosos los preceptos morales del Evangelio, pero rechazan la idea teocrática como elemento de Gobierno. Conocen por instinto que cuando los Representantes del poder espiritual, además del dominio sobre las conciencias, pretenden abarcar la vida entera de los hombres, siendo capaces de extraviarse de la ruta de lo verdadero y de lo justo, puede levantarse sobre la sociedad el más abominable despotismo, el despotismo ejercido sobre principios inmutables y en nombre del derecho divino.

El sacerdote en los tiempos primitivos del cristianismo, requería cualidades de otro temple, de las que se

necesita en nuestros días; entónces, á la par que de inteligencia y humildad, necesitaba de valor, pues además de sacerdote, era soldado. Para hacer fructificar sobre la tierra la semilla del cristianismo, érale preciso, primero, arrojar de las ciudades las estatuas de los ídolos y del corazón de los pueblos las viejas creencias mitológicas. En sus peregrinajes de propaganda, en sus combates solemnes contra el error, su cabeza se tropezaba, no pocas veces, con el hacha de los bárbaros, ó sus entrañas con el diente de las panteras en el Circo Romano. Pero qué importaban los peligros y la muerte á esos apóstoles de la Nueva Ley, dotados de la mansedumbre del cordero y de la abnegación valerosa de los héroes? Proseguían su tarea de redención apoyados en esa fe poderosa, con la cual dice Cristo, se pueden levantar montañas. Para triunfar no contaban con el alfanje de Mahoma, ni con los rayos de Júpiter; pero pobres, humildes, desarmados, aniquilaron todas las antiguas teogonías y demolieron el Olimpo. Sobre las ruinas de la vieja sociedad edificaron altares al verdadero Dios y proclamando la inmortalidad del alma, mostraron al espíritu humano horizontes infinitos. La causa de la caridad y de la igualdad los saluda como á sus más ilustres campeones, y los pueblos les rindieron adoraciones, seducidos por el ejemplo de sus virtudes é iluminados por la luz de sus palabras.

EMIRO KASTOS.

¡Como lo oye!

Para pasar una linda temporada en Puntarenas, hay que hospedarse en el "HOTEL DEL PACÍFICO", de Diego Colón.

Actualidad

Nicaragüense

Hace pocos días tuvimos una larga conversación con un extranjero, recién llegado de Nicaragua y completamente ajeno á las intrigas y bochinchas que en ese país se desarrollan actualmente.

Preguntado por nosotros acerca de la situación de Nicaragua nos dijo lo siguiente: "El partido conservador, que empuña hoy las riendas del Gobierno, gracias al apoyo eficaz de los Estados Unidos, se encuentra en horrorosa minoría, y lo que es más desconsolador aún, sin hombres capaces de afrontar y resolver los graves problemas que ante sus ojos atónitos se presentan. De allí ese desconcierto, ese desbarajuste, esa verdadera anarquía que reina en las altas esferas del Gobierno. Debido á ello y en vista de la desmoralización administrativa que ha dado al traste con los vecinos del país, el Gobierno, usando de la fuerza armada, ha tratado de acallar el clamoreo popular, y al efecto ha dado decretos reprimiendo la libertad de prensa, y ha disuelto á bayonetazos las manifestaciones populares, como no há mucho lo hizo en la ciudad de León, donde la soldadesca impulsada por el Gobierno, fusiló en las calles á ciudadanos inermes, á niños y mujeres indefensas.

Recién encargado de la Presidencia el General Estrada, los liberales creyeron, y con razón, que gozarían de garantías, pero cual no sería su sorpresa, su desilusión, al ver allanados sus hogares, confiscadas sus propiedades y amenazadas sus vidas. La mayor parte de las familias liberales de alguna distinción han sido expulsadas y otras han tenido que buscar protección en países extraños. Las arbitrariedades y desmanes se suceden con horrorosa regularidad, se vive en completa alarma y en permanente estado de sitio y á tal grado llega el desprestigio y la inseguridad, que sé de honorables familias conser-

vadoras, que, apesar del triunfo de su partido, no han querido regresar á su patria.

Los soldados de la revolución, vagan por las calles de la capital y de las demás ciudades, hambrientos y harapientos. Aún no les han pagado los sueldos devengados durante la revolución y por eso, tienen que entregarse al pillaje y la rapiña. En cambio el tesoro está pagando enormes cantidades á individuos que adelantaron fondos á la revolución, muchos de ellos extranjeros.

Fue tal la presión del Gobierno en las elecciones para diputados á la Asamblea Constituyente, que el partido liberal, por acuerdo unánime, se abstuvo de votar y no tomó parte alguna en ellas.

La confusión es tan grande que ni los mismos conservadores se entienden; cada uno de los jefes de la revolución tiene sus partidarios, hay por tanto estradistas, menistas y chamorristas, y es tal la disparidad de opiniones entre esas fracciones, que se adivina no está lejos el día de la total disolución".

Como ven nuestros lectores, no puede ser más negro el horizonte de nuestra hermana del Norte, y lo que más nos acobarda, lo que más nos desalienta á los que siempre hemos luchado porque reinen la paz y la fraternidad en los corazones de los centroamericanos, es ver que el Ogro del Norte, que perpetuamente acecha nuestra debilidad y abusa de nuestra impotencia, es el mediador en nuestras luchas civiles y en nuestras relaciones internacionales. Esa ignominiosa tutela, que más que tutela, es oprobiosa esclavitud, subleva á cualquier pecho republicano, á cualquier alma incubada al calor de la libertad y del verdadero patriotismo. Es necesario alzar nuestras cervices en un supremo esfuerzo de patriotismo y crispar nuestros puños en actitud amenazante ante esa turba asalariada de caníbales, y si está escrito que hemos de perecer en la contienda, caeremos con estruendo, envueltos en nuestros pabellones..... pero no! no pereceremos! un pueblo que sabe ser libre, es inconquistable.

IGNOTUS

Ferretería

—DE—

Hector Esquivel

En Puntarenas, y al lado del muellecito del estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brochas, pinceles, etc., etc.

Agencia de los vapores del Golfo de Nicoya.

La burra de Jesús y la salida del Gobernador

Tradición liberiana

Al pulcro escritor de tradiciones ticas don M. de J. Jiménez

Hace muchos años, que una burra sin crines en el rabo de puro vieja, se pasea libremente por las calles de Liberia y pide á las puertas de las casas, con su peculiar rebuzno, el alimento que necesita para la vida, cual si fuera un pordiosero con derecho á recibir su pasto de puerta en puerta.

Jamás ha visto desoída su demanda y aun en los pobres hogares, encuentra siempre piadosas mujeres que le obsequian plátanos, hojas, cañas, verduras y restos de alimentos que nunca desdeña porque ha adquirido la costumbre de comerlos.

¿De quién es esa extraña burra, peregrina infatigable que recorre la ciudad todos los días, libremente, sin que la policía intervenga con ella y que á falta de cuadra ó potrero tiene por suyas las calles? pregunté yo cuando me hubé dado cuenta de tan tolerado huésped.

—“Es la burra de mi padre Jesús, —me dijeron— la que todos los domingos de Ramos trae en sus viejos lomos al Jesús triunfante cuando recorre las calles entre palmas y agasajos de los fieles. Hace como veinte años sirvió la primera vez y desde entonces no se la ocupa para ningún otro servicio.”

En virtud de ello, es pues que se la considera huésped de la ciudad y se ha hecho devoción piadosa alimentarla por todos, cuidar que no se la moleste; ningún muchacho se atreve á hacerle el más pequeño daño. Ella por su parte es animal inofensivo que con notable instinto pide su alimento en cada casa, duerme en cualquier solar que encuentre abierto y ha olvidado por completo la sabana vecina, el sitio extenso ó la llanura cubierta de pastos que se encuentra aquí no más á los alrededores del poblado. No es posible hacerla salir del cuadrante de la ciudad; se cuenta que una vez un exdiputado quiso darle generoso asilo en un potrero de su propiedad; pero fue en vano porque ella se abrió brecha y volvió á recorrer errante la ciudad que le era tan grata.

Es la única bestia que no secuestra la policía para la multa del fondo municipal por vagar en las calles y la única que queda dentro de ellas cuando todas las tardes se cierran los portones de los caminos que llegan á la población para evitar que los ganados y las otras bestias de los sitios la invadan durante las noches.

Es toda una entidad, llena de privilegios, las gentes timoratas creen que hacerle el más pequeño daño traería desgracia y ha venido de ese modo á ser un símbolo de la religiosidad ingenua de nuestro pueblo y del sentimiento hospitalario de los liberianos.

Cuando se conocen, pues, las consideraciones de que goza y el papel que desempeña, á pesar de su extraño aspecto, se siente simpatía por ella y se comprende que es necesario tolerarla.

Nada de ello sabía el señor Gobernador de esta leyenda, cuando llegó á ejercer su elevado cargo, y es el caso que una tarde, una hermosa tarde averanada, de esas en que el sol difunde por toda la bóveda del cielo colores crepusculares que para descubrirlos no basta sentir su poesía sino que se necesita la paleta policroma de un pintor y el rayo de luz descompuesto por el prisma en erizadas irradiaciones, una de esas tardes tan peculiares en el Guanacaste, dicha autoridad, sin ser poeta ni pintor, estaba sin embargo tocado de lo bello, muy contagiado de artista y muy dispuesto como todo funcionario nuevo, á aplicar la ley sin contemplaciones.

Fue entonces cuando la casualidad le hizo divisar por la calle que recorría, la famosa burra.

Chocó pues el encuentro de aquel animal vagabundo cuya poética tradición ignoraba porque á haberla copiado habría contemplado en la burra una figura decorativa de una belleza convencional, que vista con ojos de artista podía servir de asunto para un cuadro ó una leyenda, y esas consideraciones le hubieran apartado de la austera contemplación de la ley en aquel momento; le habrían borrado el mal efecto que su vista le produjo ó hubiese cuando menos pensado que había que hacer excepciones por tratarse de un personaje tan popular que á la vez era casi una entidad religiosa como la burra de Belén ó la de Balán.

Mas como lo ignoraba todo, llamó al primer agente del orden público que encontró en la esquina próxima y le ordenó cumpliera con la ley, llevándose aquel animal que vagaba por las calles, al corral del fondo para imponerle á su dueño la multa correspondiente.

El policial temía incurrir en cargo de conciencia con ejecutar aquella orden, pero á la vez, obligado por el respeto debido al superior, se permitió á

objetar con timidez:—“Señor, pero esa burra no tiene dueño.”

—Llévela entonces al potrero municipal para rematarla.”

Al día siguiente nadie vio la burra recorrer las calles y el policial que ejecutó la orden, al referirla á algunos con extrañeza se sinceraba diciendo: “El que es mandado no es culpado”.

Aquello fue provocar un conflicto; la orden del gobernador fue comentada, criticada; “el gobernador es un hereje, un autoritario; va á traer sobre esta ciudad un castigo; esa burra es de Dios, la ley no tiene que ver con ella; al César lo que es del César, á Dios lo que es de Dios,” y otros juicios más ó menos acervos corrían de boca en boca entre las gentes escandalizadas.

Por supuesto la burra no durmió encerrada dos noches, algunas gentes forzaron el potrero municipal y la pusieron en libertad.

El gobernador, cuando supo el conflicto, aceptó los hechos y dejó libre la burra; ya porque le interesara la curiosa tradición; ya porque admitiera que hay que hacer excepciones cuando se trata de personajes populares ó de seres mitológicos, ó pensará que para gobernar hay siempre que tener en cuenta el medio ambiente.

Pocos días después cuando sin que se supiera el motivo cundió por Liberia la noticia de que el gobernador se iba, dejando su puesto, decía la Gómez asomada á la puerta del Hotel de Pánfilo al verlo partir á caballo;

—“Cayó de su empleo por haberse atrevido á arrestar la burra de mi padre Jesús.”

J. FÉLIX GONZALEZ.

BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZALEZ VERANEZ

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas.

Novedad en cristalería.

Se atienden con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación. **Puntarenas.**

De Tempate

Señor Director de
“El Guanacaste”
Estimado amigo:

Varios vecinos de esta población, confiados en las promesas del actual Gobernador de la provincia, me han manifestado que verían con gusto que el señor Gobernador atendiera sus insinuaciones en el sentido de nombrar como Agente Principal de Policía, en propiedad, al señor Aristides Flórez, quien actualmente desempeña interinamente ese delicado puesto, pues el mencionado señor Flórez, en pocos días que lleva de desempeñar la Agencia, ha puesto de manifiesto sus relevantes prendas personales, y lo ha hecho con tanto tino y discreción que todos los vecinos de Tempate, sin distinción de partidos, están satisfechos y creen que es la autoridad que el pueblo necesita para su bienestar, desarrollo y progreso.

No dudo que el señor don Zenón Castro, digno Representante del Ejecutivo en la Provincia de Guanacaste, atenderá la solicitud unánime de los tempateños, manteniendo al señor Flórez en la Agencia de Policía; por tal muestra de cariño hacia nuestra población, yo, en nombre del Tempate, le anticipo las gracias, por medio de su acreditado semanario, agregándole, que aquí todos esperan con regocijo su visita.

Affo,
CORRESPONSAL.

De Belén de Carrillo

Exámenes.—Los de la escuela mixta de este distrito, tuvieron lugar en los últimos días de Noviembre, con una buena concurrencia de vecinos, lo que demuestra que los padres de familia de aquí se interesan verdaderamente por la instrucción de sus hijos. Los niños que más se distinguieron por su buen porte y consagración al estudio, fueron: Luciano Mendoza, Manuel Sequeira, Egérico Villarreal, Salvadora Méndez, Amulfa Villarreal y Ermelinda Vargas.

Desgracia.—A mediados del mes pasado, perecieron ahogados en el río de este distrito, dos niños como de dos años de edad, hijos respectivamente de las señoras Julia Díaz y Amparo Navarrete. Con tal motivo, y para evitar nuevas desgracias, la autoridad vigila cuidadosamente á los niños que frecuentan el río.

Progreso.—A pesar de la pobreza de este pueblo, se emprenden trabajos de edificación; actualmente hay cuatro casas en construcción y en el curso del año se han concluido varias.

Matrimonio.—En Enero unirán indisolublemente sus vidas, la señorita Clementina R. Navarrete y el señor Jerónimo Ramírez. Deseamos muchas felicidades á tan simpática pareja.

Baile.—Para el 10. de Enero, se está organizando un baile que promete estar suntuoso y concurrido. Tendrá lugar en casa del señor Inspector de Escuelas.

Escuela.—Por aquí se habla de construir en el año entrante, edificios escolares, en los caseríos de Guácimo, Loma Bonita y Planes, á fin de proporcionar facilidades á los niños, que habitan dichos caseríos, los que hoy tienen que venir hasta Belén, aún en invierno, cuando los caminos están casi intransitables.—Ojalá se realice tan plausible proyecto.

Andarín.—Estuvo en nuestra oficina de redacción el andarín español Manuel Ballinas y López, quien salió de San Francisco de California en Enero de 1909. Recorrió sin dificultades serias todo Centro América, hasta llegar á Nicaragua, en donde, recién expedida la famosa Ley de garantías, fue atacado y robado casi en las calles de Totogalpa, por cuatro individuos armados de fusiles. Según nos dijo, piensa seguir en su exodo pedestre hasta la Patagonia. Ballinas es persona culta é instruida, y demuestra raras energías al acometer tan ardua empresa. Ojalá que el éxito corone sus esfuerzos.—CORRESPONSAL

Miguel H. Céspedes

Compra perlas, oro y objetos indígenas. Paga los mejores precios de plaza.
Puntarenas, 1.º de diciembre de 1910.

NOTAS LOCALES

Siguió para Esparta con una partida de quinientos novillos nuestro querido amigo Miguel Barahona. Le deseamos salud y pesetas.

—Por acuerdo gubernativo, publicado en “La Gaceta”, desempeña actualmente la Secretaría de la Gobernación, el señor don Fidel García, primer escribiente de dicha oficina.

—Se dice, que el nuevo municipio nombrará Tesorero á don Atanasio. Tiene la palabra Chepito!

—Hemos visto, de noche, vagar por las calles muchas vacas; sería de desear que la policía las echara al Fondo, pues ocasionan graves daños en las paredes de las casas.

—Excitamos á los comerciantes y demás personas pudientes, á contribuir con sus limosnas á la formación de un fondo destinado al alivio de los pobres, fondo que manejará la honorable asociación del Corazón de María.

—Por qué será que nuestro caritativo señor Cura, no forma parte de la Asociación de Caridad fundada por don Zenón? ¿Será un olvido? ¿O será que Lombardito... no ha querido entrar en ella? Eso no puede ser, pero todo puede ser, como dice el chino Alán.

—Continúan abiertos varios tubos de la cañería, cuyas aguas se derraman en las calles, formando antihigiénicos fangales. ¿Qué hace la policía de higiene que no los manda componer?

—Lombardito niega lo del perro muerto que se pudrió debajo del altar mayor. El que desee obtener más

datos acerca de ese asunto, que hable con el músico Cabalceta, testigo oliente del hecho que apuntamos, y que Lombardito, se atreve (este Lombardito se atreve á muchas cosas) á desmentir.

—El alumbrado farolesco, cada día peor: cuando hay luna, porque hay luna y cuando no... porque sí. Y los majaderos, que sigan pagando la contribución de alumbrado.

—Reformas que llevará á cabo el nuevo municipio:

Instalación de la luz eléctrica; instalación del servicio de automóviles; construcción de un tranvía eléctrico que unirá á esta capital con Ballena, fumigación de Lombardito; separación de la Iglesia y el Estado. Para más detalles, véase el respectivo programa.

NO ES YUCA

La expedición liberal que invadirá á Nicaragua á principios de enero de 1911, espera esa fecha, instalada confortablemente en el Hotel Liberia, bajo los esmerados cuidados de Pánfilo, el de intonsa cabellera. ¡Temblad, cachurecos, porque el que come bien, pelea mejor!!!

APRENDA USTED INGLES

QUIEN HABLA DOS IDIOMAS,
VALE POR DOS PERSONAS.

El infrascrito, ex-profesor del Colegio de San Luis Gonzaga y de las Escuelas Complementarias de Cartago, ofrece sus humildes servicios en la enseñanza del inglés á la culta sociedad liberiana, y al efecto establecerá tres clases colectivas, de seis á nueve de la noche, para señoras, señoritas y varones de primero y segundo grado, á tres colones los principiantes y á cinco los de la clase superior, pagaderos por quincenas cumplidas. La clase será diaria, — excepto los domingos y días festivos, — en una de las aulas del edificio escolar, y durará cincuenta minutos en cada sección. La matrícula se cerrará el día 31 del presente mes.
Liberia, diciembre de 1910.

J. M. ORTIZ C.

MADERAS

MERCADO DE HAMBURGO

Diciembre.

PALO DE MORA.—Para el de Costa Rica M. 4 á 4.25 los 50 kilogramos.

CEBRO.—La demanda es poco activa, el de Costa Rica á £ 7.5 á £ 7.15 la tonelada.

CAOBA.—Mercado firme, habiéndose efectuado varias subastas de cantidades importantes á M. 135 y 155 el metro cúbico para trozas grandes de buena calidad, y de M. 125 á 135 para medianas.

GUAYACAN.—Por madera de buena clase y tamaño se mantiene el interés, pagándose entre M. 5.50 y 6.50 los 50 kilogramos.

COCOBOLO.—Pequeños lotes, muy solicitados, colocándose á M. 5 á 7 los 50 kilogramos, según calidad.

CONCHA PERLA

Se mantiene el interés. Un lote pequeño procedente de Costa Rica se vendió á razón de M. 45 los 56 kilogramos.

CUEROS DE RES

De Costa Rica á M 100 los 50 kilogramos.

Zapatería MANUEL ROBLEDO EN PUNTARENAS

Especialidad en el calzado de encargo. Se atienden pedidos de todos los puntos de la República, y se envían libre de porte de correo. Esmero y cumplimiento en el trabajo.—Materiales magníficos. Oficiales competentes.

Precios al alcance de todo el mundo. Aprovechad la ocasión. Ya ha entrado el verano.

EN LA BARBERIA ASEPTICA DE MARTIN CALDERON EN PUNTARENAS

Se atienden con amabilidad á los clientes. Se lavan sombreros de toda clase, se garantiza el trabajo y se tiene para la venta un gran surtido de sombreros de fieltro, pita y paja que se venden muy baratos.
¡Aprovechad la ocasión!

ESTRADA HERMANOS

Establecimiento de mercancías
licores y abarrotes

Todos los artículos frescos y baratos
Visítenos y se convencerá

¡GUANACASTECOS!

Si queréis usar zapato fino, bueno, bonito, barato y de último estilo, pedidlo á la Zapatería "PARIS" de Puntarenas, que cuenta con muy buenos operarios é inmejorables materiales.

Se atienden órdenes por correo siempre que vengan acompañadas de su valor.

Dirigirse á Francisco Grijalva
Puntarenas

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmaceuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.

Panadería de Rafael Rivera

Se vende permanentemente pan fresco, elaborado con harinas de las mejores marcas: el que lo compra una vez, lo compra siempre. Acudid! Acudid!

Pensamientos Infanticidas

Dejad que los niños vengan á mí..... Es bueno que los idem se críen robustos—Madres, alimentad á vuestros hijos con Harina Lacteada y Fosfatina.

Afmo., SALVATIERRA.

Barbería y lavandería
de sombreros

—DE—
ANSELMO PEREZ

Situada frente al Parque de La Victoria, 15 varas al Sur del Restaurant "La Eureka".
Aseo esmerado.—Trabajo á domicilio.—Buen trato á los clientes.—Puntarenas, diciembre de 1910.

La Victoria

Fábrica de aguas gaseosas y refrescos embotellados. Estos refrescos son los mejores y más higiénicos que se toman en este puerto. Se elaboran con agua de lluvia filtrada y rehusamos todo elemento químico que sea nocivo á la salud, razón por la cual no producen dolores de estómago. Pedid siempre los refrescos de La Victoria.

JOSE LOPEZ LANDRO, Admor.

PUNTARENAS

Abraham Mayorga Rivas

ABOGADO

Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesión.

Para consultas, dirigirse á su casa de habitación.

AVISO

Talabartería de Enrique Cortés.
Manufactura esmerada de artículos de cuero, aperos etc.—Materiales garantizados. — Trabajos á precio de costo.

Cuento con hábiles operarios.

ENRIQUE J. ALSDORFF

Dentista americano, se encarga de todos los trabajos relacionados con su profesión. Garantiza esmero y cumplimiento en los trabajos.



FELIPE MAYORGA RIVAS

INGENIERO TOPOGRAFO

Despacha en el bufete del Licenciado Abraham Mayorga Rivas.

Zapatería Moderna

de Manuel Madriz — En Puntarenas

La mejor en su género. Atiende órdenes por correo acompañadas de su valor y las envía libres de portes.

Cuenta con muy buenos materiales y magníficos operarios.—Especialidad en calzado á la medida. — Cálcese donde MADRIZ y no sufrirá de los pies.

Precios módicos

Esmero y prontitud

Héctor Guevara Santos

Comerciante y Comisionista

Compra caucho, cueros de res y pieles de venado en toda la provincia, á los precios que se cotizan en la plaza de Puntarenas.

Santa Cruz, Guanacaste.

IMP. de LA PRENSA LIBBRE